Reunión: Taller Creación de Opciones
Fecha: Jueves 3 de junio de 2004
Lugar: Club Militar

Asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD	EMAIL
Yudira Zapata	Universidad EAFIT	yzapata1@eafit.edu.co
Alvaro Longaray	Procuraduría	alongaray@procuraduria.gov.co
Camilo Casas	Analdex	camilocasas.analdex@cable.net.co
Juan Blanco	CNTV	jblanco@cntv.org.co
Silvia Vanegas	Camacol	silviav@camacol.org.co
Osmar Ricardo Martínez	SCA	osmarmartinez@mixmail.com
Sandra Abreu	Corporación Colombia Digital	sandraabreu@colombiadigital.net
Silvia Echeverri	Fondo de Promoción Cinematográfica	silviaecheverri@proimagenescolombiia.com
Paula Delgadillo	Universidad del Rosario	pdelgadi@urosario.edu.co
Jaime Gnecco	Cámara de Representantes	sonygnecco@hotmail.com
Erika Aguilar	Cámara de Representantes	peltagueus_1@hotmail.com
Claudia Velásquez	Atac	cvelasquez@atac_aero
Miguel Camacho	Universidad Externado	miguelcamacho@telesat.com.co
Andrés Montoya	Orbitel	amontoya@orbitel.com.co
Orlando Castaño	RCN	orlandoc@rcnradio.com.co
Claudia Triana	Proimágenes	claudiatriana@proimagenescolombia.com
David Melo	Mincultura	davidm@mincultura.gov.co
Hildebrando Rojas	CIC-Odinsa	hrojas@odinsa.com
Gloria Plazas	Cámara de Comercio de Bogotá	proespec@ccb.org.co
Natalia Gómez	Araujo Ibarra & Asociados	ngomez@araujoibarra.com
Gabriel Duque	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	gduque@mincomercio.gov.co
Jairo Tiusabá	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	jairotiusaba@mincomercio.gov.co
Catalina Gaviria	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	catalinag@mincomercio.gov.co

Asuntos Tratados:

Nombre del Asunto: Subsidios

Comentarios:

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
El TLC es un contrato en el que se define entre las partes cómo nos vamos a portar bien y cómo nos vamos a quitar trabas al comercio.
Qué escribamos en el contrato corresponde a los intereses que tiene Colombia.
Identificación de intereses de Colombia y los de la otra parte.
Cómo se plasman los intereses en el acuerdo depende de las opciones para tratar dichos intereses.

Si han leído la estructura de los capítulos que propone EE.UU., éstos consisten en una primera sección que trata los temas que abarca el capítulo.
Una segunda parte consiste en qué entendemos por buen comportamiento (disciplinas)
Luego se tratan otros temas.
Puede haber unos compromisos específicos, como los de *express delivery* y los relacionados con los contratos de distribución (*dealers act*).

El tema es el de subsidios. Seguramente habrá pociones divergentes frente al mismo.
La forma como aparece el tema de subsidios en los acuerdos es que en la primera parte del capítulo se excluye totalmente de las disciplinas.
En las negociaciones de servicios están los reglamentos o medidas de los estados que van en contravía del comercio internacional.
La primera parte abarca toda la reglamentación que afecta a los prestadores de servicios.
Excluyen varias cosas del capítulo, que son normales, como son las actividades del banco central, seguridad nacional, educación básica y salud, compras públicas, financieros (parcialmente), y excluyen del capítulo también todo lo que tenga que ver con subsidios.
Es cualquier tipo de subsidios lo que se excluye.
Podemos leer lo dispuesto en Cafta con respecto a los subsidios que se excluyen.
Como EE.UU. propone el tratamiento de este asunto, ninguna disciplina tienen que ver con subsidios así como ningún compromiso específico.
El interés de EE.UU. es mantener su potestad absoluta para manejar los subsidios que otorgan a sus servicios.
Lectura de asunto de subsidios: el interés de EE.UU. es no disciplinar nada que tenga que ver con subsidios.
El ejercicio que queremos hacer es que ustedes nos digan cómo debemos manejar el tema de subsidios.
Los subsidios tienen muchas justificaciones reales. Cuando se trata de una industria especial o estratégica, con externalidades positivas (salud, educación, investigación).
Cómo distorsionan los subsidios? EE.UU. subsidia a sus exportadores lo que genera una competencia desleal con respecto a los productores colombianos. Otra forma es si las empresas están subsidiadas es más difícil para nuestros proveedores ir a competir a EE.UU.
El interés de EE.UU. es no renunciar a la discrecionalidad y el nuestro es buscar cosas equitativas.

HILDEBRANDO ROJAS
CIC-Odinsa
El gran comprador es el estado.
En el caso de ingeniería y construcción los subsidios afectan a las empresas nacionales. Se da desde el momento de la licitación (aquel que oferta más barato es el que gana la concesión):

1. Estudiar el mercado requiere inversiones en estudios de mercado (preinversión), la cual en muchos casos es subsidiada por EE.UU.
2. Para desarrollar la obra se requiere la compra de equipo lo cual es barato para los estadounidenses pues sus estados se la subsidian.
3. Cuando se ejecutan las obras, las utilidades se llevan a EE.UU. y si el inversionista las repatría se le otorga subsidios (transferencias a cero costos).

Esto no sólo lo tiene EE.UU. sino también Europa.
EE.UU. no quiere renunciar a esto pues queda en desventaja competitiva frente a Europa.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Podemos tomar nota de la propuesta pero esto iría en compras públicas.
Recojamos primero una lluvia de ideas.
Cómo incluirlo en la mesa de negociación.
Qué opciones le proponemos a EE.UU., propongamos opciones.
El compromiso es que vamos a firmar un acuerdo internacional entonces qué le incorporamos al mismo para prevenir la distorsión que generan los subsidios.

CLAUDIA VELÁSQUEZ
Atac
Uno de los temas más importantes es la transparencia: conocemos un subsidio general entregado a nivel estatal o federal pero hay otros que no los conocemos y que hacen que seamos menos competitivos.
Está el caso de los subsidios a las aerolíneas estadounidenses, nunca pudimos saber cómo las aerolíneas le tenían que devolver la plata a EE.UU.
Es muy difícil que como extranjero nos otorguen beneficios igual que a los nacionales entonces el gobierno colombiano debería poner medidas espejos (si allá se da un subsidio tratar de generar incentivos que a mí no me afecten). En las aerolíneas extranjeras son más baratos los tiquetes en comparación con los nacionales, pero es porque a ellos les dan subsidios y en el caso de Colombia éstos están prohibidos.

CAMILO CASAS
Analdex
Ellos van a suministrar sectores y entidades que subsidien? Eso es un trabajo que tendremos que hacer nosotros? R/ eso se lo pedimos, hicimos una pregunta en este asunto a EE.UU.

CAMILO CASAS
Analdex
Propone un anexo vía esquema lista positiva con compromisos de desmonte específicos.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Qué pasa con los sectores no listados? Pues el anexo significaría control para ciertos sectores.

CAMILO CASAS
Analdex
En la medida en que Colombia tenga información se definiría esto.
Se supone que van a llegar a Atlanta y EE.UU. va a llevar la información.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
La idea no es qué vamos a hacer en Atlanta. Es que generemos opciones de cómo tratar el tema.

SILVIA VANEGAS
Camacol
La opción no debe ser a través de listas positivas, dejarlo simplemente a una lista.

SILVIA ECHEVERRY
Proimágenes
EE.UU. dice que quiere mantener discrecionalidad en sus subsidios. Nosotros queremos también mantener discrecionalidad en sectores como el cultural.

DAVID MELO
Que se pueda excluir el sector cultural del acuerdo como lo hizo Canadá.
Colombia no ha sido generoso en la aplicación de ayudas al sector cultural.
Cita el ejemplo de la industria del libro en Colombia, la cual es más competitiva que la de EE.UU. en ciertos aspectos y se ha logrado a través de la aplicación de subsidios.
Qué vamos a entender por cultural debe ser el primer ejercicio que se haga al momento de la negociación. Para efectos del TLC lo que se ha acordado que se va a entender por sector cultural son los sectores fonográfico, editorial, cine, audiovisual, espectáculos.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Como se implementa esto? Hay dos formas: aprovechar el marco general de qué se incluye y qué no en el capítulo; y excluirlo a través de listarlo en las medidas disconformes.
Cuando se habla de transparencia hacer una mención de exclusión.

HILDEBRANDO ROJAS
CIC-Odinsa
Colombia mantendrá potestad para evitar las distorsiones de mercado?

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Tenemos que escribir una propuesta de texto.

HILDEBRANDO ROJAS
CIC-Odinsa
Mantener la discrecionalidad para establecer regulación que aminore las distorsiones del mercado de servicios debidas a otorgamiento de subsidios.

CLAUDIA VELÁSQUEZ
Atac

Cuáles son los riesgos de incluir esto en el proceso de negociación? Qué pasa si a futuro se otorga un subsidio, cuál sería el riesgo que se asumiría?

Uno de los asistentes señaló que el manejo político sería difícil pues por ejemplo un senador tiene compromisos con sus gremios y esto generaría que se beneficien sólo ciertos sectores.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
El objetivo de un acuerdo es que yo no le ponga trabas y usted no me ponga. Entonces, al incluir discrecionalidad estoy limitando el objetivo mismo del acuerdo.
Hagamos lluvia de ideas y luego pasamos a evaluar las opciones propuestas.

GLORIA PLAZAS
Cámara de Comercio de Bogotá
Identificar qué sectores subsidia el estado colombiano.

ÁLVARO LONGARAY
Procuraduría General de la Nación
El estado subsidia a los sectores pobres de la población.
Si queremos que nos desmonten subsidios tendríamos que desmontar subsidios nosotros, y por eso nos tocaría entrar a evaluar el impacto de eliminarlos.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Evaluar propuestas y ver el problema en que estamos.
Determinar nosotros como equipo Colombia qué vamos a poner en el contrato
Si queremos discrecionalidad total es excluirlo completamente del capítulo.
Debemos tratar dentro del acuerdo un entorno de competencia no distorsionada en la mayoría de los sectores.
Cómo se hace esto en términos de excluirlo del acuerdo.

SANDRA ABREU
Corporación Colombia Digital
Podemos saber cuáles son exactamente los subsidios que ellos tienen?

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ellos nos van a decir que EE.UU. trata de canalizar subsidios a sus sectores menos beneficiados, que no les interesa subsidiar a extranjeros. Podría hacerse una aproximación sobre sectores.

JAIRO TIUSABÁ
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Esa fue la respuesta que ella dio en la ronda.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Hay dos clases de subsidios: al consumo y a la producción.

SILVIA ECHEVERRY
Proimágenes
La fórmula es dar trato nacional a determinados sectores.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Enumeremos algunos sectores para ilustración.

DAVID MELO
Ministerio de Cultura
Becas, salud, construcción, consultoría.

Uno de los asistentes preguntó por qué no trato nacional para todos?

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Cuando se hacen disciplinas debe ser para las dos partes.

CLAUDIA VELÁSQUEZ
Atac
Si el principio general es mantener la capacidad para otorgar subsidios, podríamos incluir poder limitar los subsidios que ellos otorgan. Se puede plantear que a través del acuerdo se limiten?

Uno de los asistentes señaló el tema en la OMC en materia de subsidios, y sugirió replicar el esquema de agricultura que allí se maneja (cajas azul, verde...). esto le permite al gobierno ayudar a sectores críticos en períodos de transición.

JAIRO TIUSABÁ
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Subsidios es un tema que está en discusión en la OMC.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
En nuestro AGCS hay discusiones específicas de subsidios que no han avanzado. Sin embargo, sería viable desarrollar definición de subsidios para este acuerdo y de cajas y cupos.
La propuesta de ellos es no incluirlo. Nuestra preocupación es ponerla sobre la mesa y trabajarla sobre opciones. Ya en Cartagena se mencionó el tema.

GLORIA PLAZAS
Cámara de Comercio de Bogotá
Conocer la cuantía de los subsidios.

HILDEBRANDO ROJAS
CIC-Odinsa
No se puede hacer listado generalizado porque ellos se pueden ir por las que menos costo les da.
Hay varios tipos de subsidios que se otorgan: a través de impuestos, los cuales no nos van a dar.
A mi no me gustaría que con nuestros impuestos se financien las producciones cinematográficas estadounidenses, por ejemplo.

JAIRO TIUSABÁ
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
No porque tenemos que priorizar las opciones.

YADEIRA ZAPATA
Eafit
En el tema de servicios de energía eléctrica, por ejemplo, si la TIR no es viable no hago negocio. En subsidios es muy complejo el tratamiento que le da EE.UU.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Es necesario saber quién es el que otorga el subsidio.
Hay sectores curiosos en la lista (becas, salud)
El sistema de EE.UU. es que si hay un hospital colombiano allá debe tener trato nacional.
Una cosa diferente es para la realización de proyectos.
Necesitamos anécdotas, alusión a procesos licitatorios concretos.
El argumento moral en la mesa pesa mucho.
Argumentos específicos y concretos.
Si tienes experiencias de lo de la TIR sería conveniente tenerlo para exponerlo en la mesa de negociación.
Identificar sectores particulares de interés.

CLAUDIA VELÁSQUEZ
Atac
EE.UU. tiene una ley interesante para incentivar a las aerolíneas a que cubran territorios apartados y por eso les dan beneficios. Nosotros querríamos replicar esto en el acuerdo. No nos interesa que esto se toque en transporte aéreo.

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
EE.UU. tiene un sector aéreo especial que quiere excluir del acuerdo.

SILVIA ECHEVERRY
Proimágenes
En qué momentos se entra a la parte temática?

GABRIEL DUQUE
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Primero decimos en qué nos vamos a portar bien (disciplinas) y luego en qué no (medidas disconformes).
Tenemos las medidas disconformes ya levantadas.
Las que están en la ley son más fáciles que se queden, que permanezcan.
La idea de un acuerdo es el entorno jurídico claro y eliminar trabas para que haya más oportunidades de negocios.
Esto no es preparatorio de la ida a Atlanta, es preparación para la negociación.

HILDEBRANDO ROJAS
CIC-Odinsa
Movilizar recursos de cooperación para sectores donde haya subsidios.

JAIRO TIUSABÁ
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Este asunto lo trata la mesa de cooperación.

La lluvia de ideas con respecto al asunto de subsidios se resume en los siguientes puntos:

1. Transparencia y publicidad en el otorgamiento de subsidios
2. Salvaguardias en caso de subsidios que imponga y afecten negativamente algún sector
3. Anexo vía esquema lista ~~(+)~~ con compromisos de desmonte específicos
4. Que Colombia mantenga discrecionalidad en algunos sectores (ejemplo: cultura)
5. Reservas por sectores específicos
6. A través de medidas disconformes (exclusiones)
7. Mantener la discrecionalidad para establecer regulación que aminore las distorsiones del mercado de servicios debidas a otorgamiento de subsidios.*
8. Trato nacional a determinados sectores
9. Potestad para limitar los subsidios que ellos otorgan
10. Desarrollar definiciones de subsidios y cajas (bienes en OMC) para este acuerdo
11. Cuantía de los subsidios
12. Movilizar recursos de cooperación para sectores donde haya subsidios

Evaluación de las opciones propuestas en la lluvia de ideas:

1. Transparencia: no habría problema
2. Salvaguardias
3. Anexo...: Sandra Abreu señaló que hay desconocimiento de cuáles son los subsidios, sería entonces una tarea de que ellos nos digan cuáles son o nosotros averiguarlos. Se definió entre todos que este sería un instrumento, no una opción.
4. Discrecionalidad*: David Melo manifestó que no todos los sectores tienen capacidad para competir. Jairo Tiusabá anotó que los argumentos de legitimidad detrás de cada sector es lo que validaría si el sector debe estar allí o no. Gabriel Duque indicó que los subsidios no han sido disciplinados a nivel multilateral. Una de las asistentes agregó que debemos ver quién queda más afectado frente a este asunto, si Colombia o EE.UU.
5. Reservas: David Melo señaló que lo que hizo Chile fue una reserva en anexo II. Gabriel Duque añadió que en el capítulo se incluye transparencia en la regulación, regulación doméstica, denegación de beneficios; lo cual es muy diferente a lo que se incluye en los anexos.
6. Medidas disconformes
7. Gabriel Duque afirmó que esta opción 7 es equivalente en espíritu a la de salvaguardia. Hildebrando Rojas manifestó que esto será entonces materia de trabajo cuando se negocie con la Comunidad Europea.
8. Trato nacional.
9. Potestad. No es viable porque es entrar a regular los subsidios de ellos. Claudia Velásquez anotó que esto quedaría en el tema de salvaguardia.
10. Definiciones. Miguel Camacho de la Universidad Externado puede ayudarnos en este aspecto y desarrollará la propuesta.
11. Cuantía. Está relacionado con el numeral anterior.
12. Cooperación.

Para finalizar la reunión, Gabriel Duque reiteró que esta negociación es una responsabilidad de todos.

Enviar a Proimágenes los documentos derivados de la reunión del viernes 28 de mayo.